



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

## COMO ORGANIZAR EL AULA PARA CONSEGUIR UN AMBIENTE ESTIMULANTE DE APRENDIZAJE

AUTORÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
TEMÁTICA ORGANIZACIÓN DE AULA
ETAPA INFANTIL- PRIMARIA

### Resumen

El estudio de la gestión del aula se orienta prioritariamente hacia cuestiones relacionadas con la organización del entorno y sobre cómo establecer y mantener el orden en el escenario del aula. Ello supone la búsqueda de los procesos de dirección del aula que operan a través de las diversas actividades que se realizan en el complejo contexto escolar.

### Palabras clave

#### ORGANIZACIÓN DE AULA

El creciente interés por el conocimiento del aula ha focalizado en los últimos años la atención en los acontecimientos que tienen lugar en el complejo escenario de la clase y en la comprensión y reflexión acerca de cómo se ha procedido en la organización y gobierno del aula.

El estudio de la gestión del aula se orienta prioritariamente hacia cuestiones relacionadas con la organización del entorno y sobre cómo establecer y mantener el orden en el escenario del aula. Ello supone la búsqueda de los procesos de dirección del aula que operan a través de las diversas actividades que se realizan en el complejo contexto escolar.

En este sentido cobran particular interés el estudio de las acciones del profesor que conducen a la creación y mantenimiento de programas de acción, a la estructuración del espacio, a la organización del tiempo, de las lecciones y tareas, al empleo de recursos, así como al sistema de relaciones que se propician en el escenario de las aulas y al sistema de reaccionar ante los comportamientos de los individuos y de los grupos.

### Consideraciones previas

Las reflexiones acerca de la organización del aula en una escuela se han de centrar, por un lado, en la consideración de las «variables ambientales» como determinantes de las estimulaciones que comportan la ocurrencia de las actividades y aprendizajes y, por otro, en el pensamiento y toma de decisiones del profesor como gestor del complejo ambiente del aula, en orden a establecer y mantener los adecuados programas de acción.

El énfasis en los programas de acción implica la consideración de las clases como sistemas sociales dinámicos, que exigen una armonía de acción intencionalmente estructurada que se desarrolla en contextos psicosociales específicos y de gran complejidad. De acuerdo con todo lo anterior, la consideración del aula como sistema social comporta una serie de exigencias, a saber:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

- Definir los objetivos específicos de la educación en la situación concreta.
- Considerar los diversos modos de actuación educativa en el aula, seleccionar los adecuados en cada caso y tener en cuenta los recursos de todo tipo que posibilitan el desarrollo de actividades. Atender al conjunto de relaciones personales que, a través de las experiencias escolares, inciden sobre el comportamiento del niñ@.
- Disponer de sistemas de evaluación coherentes con todo el proceso que proporcionen información sobre los resultados obtenidos de forma que, permanentemente, sea posible realizar ajustes de actuación que conduzcan a la consecución eficaz de las metas propuestas. Es necesario tener en cuenta que la institución escolar está integrada en una determinada sociedad en la que rigen ciertos valores y que exige unos «productos» de la escuela; es decir, que existe una mutua relación e influjo entre escuela y sociedad. Cada sociedad genera un tipo de escuela, y ésta se encargará de «normar» e «integrar» al niñ@ en la escuela, primero, y más tarde en la sociedad.

#### **El aula**

Podemos definir el «aula» como la situación o ámbito humano específico que proporciona un conjunto de experiencias, condiciones e influencias que condicionan la vida y el desarrollo del niñ@. El universo de elementos que constituyen el «ambiente» o aula escolar queda definido, pues, por el conjunto de interacciones que se generan entre variables objetivas y subjetivas en el seno de la institución educativa.

Los factores objetivos constituyen el «entorno», delimitado por variables de orden físico, organizativo, social y curricular.

El «intorno» está constituido por variables de orden subjetivo: cognitivas, actitudinales, comportamentales y todas las que se generan en el individuo, tanto por la influencia de elementos externos como internos.

En consecuencia, una descripción analítica del aula de un centro habrá de atender tanto a las características cognitivas y personales del niño como al medio físico, natural, social y organizativo y a las mutuas implicaciones que se derivan de la interacción de estos elementos. Es de gran interés, además, el estudio de las consecuencias que estas interacciones comportan en el proceso educativo.

Operativamente, estas consideraciones nos llevan a tener en cuenta dos grandes dimensiones:

a) La referida a los sujetos de la educación, dimensión que exige tomar como punto de partida las características genéricas que definen al alumn@ y la necesidad de respetar las diferencias de los individuos y de los grupos.

b) La que alude a los aspectos externos al sujeto. Esta vertiente objetiva afirma la necesidad de atender a todos y cada uno de los elementos, tanto materiales –espacios, mobiliario, material didáctico, etc. – como personales –comportamiento, palabras y gestos– y organizativos –actividades, distribución de tiempos y tareas, etc. – que integran el ambiente; es decir, la estructura dinámica del aula.

En este contexto sitúo el estudio de los elementos organizativos del aula.

«El fin de la organización escolar es la creación de un ambiente que tiene su expresión en las condiciones del edificio, en la decoración, en el espíritu de la disciplina, en la orientación y realización del trabajo, en la preparación del maestro, en la organización social de la escuela y, en definitiva, en las ideas universales que sustenten la educación.» (Ballesteros y Sáiz.)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

Esta síntesis nos aproxima a las actuales tendencias y modelos ecológicos que ponen de relieve la importancia de la interacción sujeto-medio, considerando la totalidad del esquema socio-espacial en el que se desarrolla la vida escolar.

Los modelos ecológicos nos conducen al análisis de los diversos «ambientes» o áreas que definen al aula escolar: conjunción de experiencias que permiten a los escolares satisfacer las necesidades de aprendizaje en los ámbitos vivenciales y culturales.

En este contexto, el aula queda conceptualizada como centro de recursos, de mayor amplitud que el clásico salón de clase, y al que se exige una gran riqueza y flexibilidad en orden a la realización de las distintas funciones que en ella tienen lugar, a la potenciación de experiencias y al establecimiento del clima necesario para el desarrollo y configuración de la personalidad.

El conjunto de estímulos que sintetiza el «aula escolar» procede básicamente de las instancias social, familiar e institucional.

Las experiencias específicas de la escuela pertenecen al ámbito físico y al organizativo; ambos propician una serie de estímulos –culturales, interactivos y comportamentales– creadores de un clima que favorece el trabajo y el aprendizaje.

El conjunto de elementos físicos y organizativos se materializa en una serie de variables, entre las que destacan los recursos y materiales didácticos, la distribución temporal de las actividades y las normas que rigen la convivencia y definen la disciplina escolar.

Los contextos familiar y social ejercen un indudable influjo tanto en la constitución de la escuela y su funcionamiento como en los estímulos que recibe el niño.

Las experiencias procedentes del medio, especialmente de la familia, afectan no sólo a las vivencias personales, sino también a las primeras relaciones interpersonales del niño, básicas para la configuración de las estructuras psíquicas de apertura-clausura,

confianza-desconfianza y de todo el entramado de la «urdimbre afectiva» (Rof Carballo, 1972) sobre el que se ha de edificar la personalidad del niño.

Estas influencias de contexto contrarrestan y/o complementan las experiencias que proporcionan los distintos «ambientes» que se han considerado en la descripción del «aula» escolar.

En esta relación contexto-escuela hay que prestar particular atención tanto a los posibles influjos contradictorios que el/la niño/a no puede resolver como a la falta de consistencia de las políticas familiar y escolar. El/la niño/a, sobre todo en estas primeras etapas de su vida, tiene necesidad de pautas coherentes, positivas y estables que reclaman la complementación de las estimulaciones del contexto sociofamiliar y del ámbito escolar.

Consideramos específicamente el contexto institucional haciendo especial referencia a los ámbitos físico y organizativo.

### **El ámbito físico**

El ámbito físico está formado por el conjunto de condiciones físico-espaciales que configuran el ambiente y que ejercen un poderoso influjo en la vida escolar. Aquí se elude la descripción de dimensiones, forma, disposición, distribución de espacios, condiciones de iluminación, ventilación, climatización, etc., para centrarnos en los efectos producidos por algunas de estas variables en el comportamiento de los individuos y de los grupos, principalmente en lo que atañe a las tareas didácticas. Es conveniente subrayar, sin embargo, que la organización material de la escuela infantil



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

debe reflejar los principios básicos que presiden la planificación de la educación en este nivel, evidentemente sobre la base de las necesidades e intereses del niñ@.

Todos los elementos: distribución de espacios, tipo y funcionalidad de los muebles, variedad de instrumentos de trabajo, materiales didácticos utilizados, etc., juegan un papel importante.

Las zonas de trabajo, la distribución de los alumnos, los colores, el alumbrado y la ornamentación, todos los elementos han de establecerse con sumo cuidado, ya que tienen repercusiones importantes en la realización de las tareas escolares. Es conocido que variables como el miedo, la agresión, la apatía, etc., por un lado, y el bienestar, la atracción interpersonal, la actividad, la participación y la colaboración, por otro, dependen de otras como el tamaño de los grupos, el espacio demográfico, la cantidad y tipo de materiales disponibles para juegos y actividades, la iluminación, el clima, etcétera.

Las investigaciones de R. H. Smith (1974) ponen de relieve el efecto que ejerce el local y el material escolar sobre la actividad de l@s niñ@s. Llega a la conclusión de que los espacios más amplios favorecen una mayor actividad motriz.

Por lo que respecta a los materiales, parece que la disminución del número de material de juego disponible da lugar a cambios sustanciales en la organización social de la clase, en la amplitud de los grupos, en los tipos de trabajo y en el aumento de conductas agresivas y comportamientos reveladores de tensión, como morderse las uñas.

También encuentra que el tipo de materiales de gran tamaño ocasiona mayor cantidad de comunicación verbal, más contactos físicos, más actividad motriz, mayor cooperación y más conductas creativas.

Otros estudios realizados sobre el tamaño de las clases indican que en el nivel de educación infantil los niños rechazan las habitaciones pequeñas, aunque estén vacías, y prefieren los espacios físicos que les permitan contextos sociales más amplios.

Se ha comprobado que la convivencia de grupos numerosos en locales pequeños genera sentimientos de irritación (Yukie Nagomi, 1975). Respecto de los efectos producidos por el tamaño de las escuelas, parece que en general los centros grandes, que en teoría cuentan con materiales más variados y proporcionan mayor número de experiencias, presentan de hecho un ámbito funcionalmente más pobre, desde el punto de vista del alumn@ y de sus logros, que las escuelas más pequeñas, que en la práctica tienen mayores posibilidades de atención individual al niñ@.

A pesar de todo lo indicado, los estudios sobre el efecto de las condiciones materiales de las aulas en la participación de l@s alumn@s en las actividades no son concluyentes. Parece que tienen mayor incidencia en la conducta escolar de l@s niñ@s las variables de comportamiento personal del profesor, el estilo de actuación, el tipo de autoridad que ejerce y las relaciones interpersonales que se establecen tanto entre profesor/a-alumn@ y profesor/a-grupo como las que se propician entre el grupo de padres/madres.

### ***El ámbito organizativo***

Se sintetizan en este ámbito el conjunto de normas de actuación y disposiciones de todo tipo que sistematizan y rigen la vida del aula y que permiten la creación de un clima, de una atmósfera psicológica positiva, en donde se hace posible el trabajo, el estudio, el aprendizaje y la convivencia fructífera y solidaria. Entre los elementos organizativos tiene particular interés el referido a la distribución del tiempo y del trabajo, que irá entrenando a l@s niñ@s en la organización responsable de sus actividades, en la adquisición de hábitos, de experiencias y destrezas de trabajo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

Los recursos didácticos constituyen otro grupo de elementos organizativos destacados, ya que, sobre todo en este nivel educativo, los distintos materiales son un apoyo fundamental en la progresiva adquisición de los distintos tipos de aprendizaje.

En la organización y distribución de actividades han de contemplarse todos los estímulos que coadyuven al desarrollo del niñ@ desde los distintos ámbitos: físico, psicomotor y cognitivo, así como los vinculados a la adquisición y potenciación de actitudes que se desarrollan principalmente a partir de las interacciones personales y de los modelos de comportamiento.

El adecuado progreso del niñ@ depende de la atención prestada al crecimiento físico y psicomotor, del enriquecimiento y educación progresiva de la capacidad perceptiva y de la adquisición de destrezas cognitivas.

Capítulo aparte merece la atención al desarrollo del lenguaje, que es uno de los elementos principales del desarrollo intelectual, que «entraña una creciente capacidad para explicarse y explicar a los demás mediante palabras o símbolos lo que uno ha hecho o va a hacer» (Bruner, 1972).

El lenguaje acaba por ser no sólo un medio de intercambio, sino el instrumento que utiliza el que aprende para poner en orden el medio. Desde otro ángulo, la consideración de las relaciones personales es también un importante aspecto a considerar dentro de los elementos organizativos del aula, ya que ejercen un poderoso influjo en el modelado y moldeado de la personalidad.

El modo de ejercer la autoridad en el seno de la familia tiene su reflejo y reproducción en cómo se organiza la relación humana del docente con el discente en el espacio escolar.

La interrelación de los adultos con los niños puede esquematizarse en tres dimensiones: la referente a la permisividad-dominio, la que alude a la aceptación-rechazo y la que se polariza entre hiperprotección-autonomía.

Padres/madres y maestr@s, con sus refuerzos positivos y negativos, van configurando el comportamiento del niñ@ en torno a las tres dimensiones enunciadas.

Los diferentes modelos de ejercer la autoridad determinan niveles de conducta diferenciados que tienen un gran peso en el desarrollo.

Las investigaciones de Harvey y colaboradores (1961) pusieron de manifiesto que una relación autoritaria estable, con sistemas de refuerzos igualmente estables, conforma personalidades adaptadas, equilibradas y sin conflictos, aunque con poco desarrollo de comportamientos imaginativos y creadores. Los sistemas arbitrarios de ejercer la autoridad generan, por el contrario, personalidades rebeldes. Junto a la interacción adulto-niño hay que valorar, dentro de este ámbito, el universo de las relaciones horizontales, entre iguales, que se propician en el ambiente escolar.

Por otra parte, los sistemas de refuerzos que inciden sobre el/la niñ@, tanto en la familia como en la escuela, contribuyen a crear y consolidar actitudes, comportamientos, predisposiciones a responder ante situaciones y personas; pero, además, contribuyen también a formar la imagen de sí mismo que el/la niñ@ va a tener en etapas posteriores.

Los estímulos educativos han de potenciar la creación de una imagen de sí en virtud de la cual el niñ@ se premie y se castigue interiormente. El mejor sistema de refuerzos es el que el propio individuo lleva dentro de sí, el que ha interiorizado en términos de imagen de sí mismo y de conciencia moral. Éstos son los elementos que regulan desde dentro la vida psicológica de la persona y que se van configurando y consolidando en los primeros años de la existencia en contacto con modelos de comportamiento y estilos de actuación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

En esta línea interesa resaltar el impacto que sobre la persona del niñ@ ejerce la valoración de los adultos acerca de su persona, así como las expectativas de comportamiento que ellos establecen acerca de l@s alumn@s.

Todo el conjunto de variables consideradas en la organización del aula se materializa en la llamada disciplina escolar, concepto que habitualmente nos remite a la consideración de situaciones conflictivas en el desarrollo del trabajo del aula y, por tanto, de los sistemas de evitación y corrección, es decir, de los castigos escolares.

Sin embargo, la disciplina entendida desde una vertiente positiva nos refiere al conjunto de condiciones físico-espaciales, normas de actuación, relaciones interpersonales, planificación de actividades, etc., que posibilitan la creación de una atmósfera positiva en donde se puede convivir, trabajar, estudiar y aprender.

El establecimiento y mantenimiento del orden requiere la consideración de una doble vertiente:

1. Preventiva, que se dirige a impedir el surgimiento de problemas de disciplina, es decir, comporta la creación de programas de acción y del clima adecuado de trabajo.

2. Correctiva, que tiende a solucionar los problemas surgidos durante los procesos escolares.

Se entiende como «problema de disciplina» la situación o hecho en el que el individuo, sus necesidades o planteamientos comportamentales, entran en conflicto con las necesidades de trabajo del grupo o las exigencias de las relaciones interpersonales.

Entendida como «problema», la disciplina tiene por fin el contener y dirigir la actividad desordenada de l@s niñ@s.

En todo caso, la cuestión de la disciplina es un tema de notable interés en la organización de la escuela, ya que en este nivel el/la niñ@ adquiere pautas de comportamiento que en gran parte van a regir su conducta posterior.

En consecuencia, tanto en las acciones de prevención como en las de eliminación de comportamientos conflictivos, habrá de tenderse siempre al refuerzo de conductas y condiciones positivas que lleven al éxito y a la inhibición de los comportamientos no integrados. Y esto desde los primeros contactos del niñ@ con el ambiente escolar.

En todo caso, debe centrarse la atención en la revisión y adecuación de los programas de acción que se establecen.

### **Tendencias actuales en la organización del aula.**

La educación en la actualidad experimenta una fuerte tendencia hacia enfoques abiertos y creativos en donde los focos que polarizan la atención de los pedagogos y maestr@s son, por una parte, el/la niñ@, sus necesidades e intereses, y, por otra, el medio, es decir, los distintos estímulos que ofrece el ambiente del aula escolar.

Uno y otro se constituye en los elementos que rigen la planificación y la realización de las distintas actividades que tienden a la afirmación del sujeto en el proceso de su adaptación al medio.

Este proceso tiene como punto de partida la sensibilización del individuo ante los variados estímulos que le ofrece el medio y se orienta a la consecución de unos determinados objetivos a través del desempeño de una serie de actividades formativas.

La figura 3 expresa gráficamente la dinámica de este proceso que tiene lugar en el curso de la interacción sujeto-medio y que considera como metas fundamentales la afirmación del sujeto en tanto que persona integrada en un determinado contexto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

En el marco de esta dinámica general, la educación se organiza a partir de unos principios pedagógicos generales que sirven de base para el planteamiento y ejecución de la acción.

Organizativamente, los indicadores principales de la actuación se centran en los aspectos espaciotemporales y en el empleo de recursos, aspectos que posibilitan el orden en la sala de clase.

Los principios generales se centran de manera fundamental en tres aspectos:

1. La atención a una perspectiva genérica y evolutiva diferencial que tenga en cuenta los distintos gradientes de maduración en función de elementos individuales, sociales y culturales.

2. La armonización de actividades que potencien y desarrollen a la persona en los aspectos individuales y en los sociales, haciendo que el/la niñ@ vaya progresivamente pasando de los planteamientos egocéntricos iniciales a la integración solidaria en los distintos grupos, tanto de juegos como de iniciación en el trabajo.

3. La presentación de un ambiente enriquecido educativamente con múltiples estímulos de todo tipo. Sobre estos grandes principios generales se realiza la planificación y la puesta en marcha de la intervención educativa. En la ejecución de este proceso son decisivos los aspectos organizativos, que se pueden sintetizar en tres grandes ámbitos:

1. La distribución del tiempo.

2. La ordenación de los espacios.

3. El uso de distintos recursos y materiales.

Estos tres indicadores son los núcleos principales alrededor de los cuales puedo decir que gira la gestión del aula, que finalmente se pone de manifiesto en la disciplina escolar.

### ***La distribución del tiempo***

El problema de la distribución del tiempo trae aparejada la consideración y selección de las tareas escolares. Ambas exigen el estudio de las necesidades y posibilidades del niñ@ tanto para el desarrollo de capacidades y la adquisición de destrezas como para la progresiva incorporación de contenidos culturales de diversas áreas.

El calendario del curso escolar se irá especificando en las distribuciones temporales vinculadas a periodos más cortos –trimestres, meses, semanas– hasta la determinación del horario de la jornada escolar.

Es frecuente que las actividades que se proponen en la escuela alternen la realización de ejercicios individuales, los trabajos en grupos reducidos y algunas experiencias que tienen lugar en el grupo completo del aula. Con todo ello se pretende entrenar al niñ@ en diversas situaciones de aprendizaje, ofreciéndole la posibilidad de que en unas ocasiones se responsabilice de culminar un trabajo personal y en otras de que se acostumbre a cooperar con otros y a integrarse progresivamente en grupos de distinto tamaño.

Las unidades de aprendizaje se suelen centrar de forma progresiva, a medida que avanza el curso escolar, alrededor de «proyectos» que giran en torno a temas y situaciones muy vinculadas a las experiencias vitales del niñ@, a sus necesidades e intereses.

El modelo de planificación contempla un periodo de adaptación al comienzo del curso, con actividades que se repiten a lo largo de todos los días de la semana. Más adelante se efectúa la introducción progresiva de experiencias que pueden irse diferenciando en los distintos días de la semana.

En general, la jornada escolar comienza poniendo el acento en la acogida personal hacia el/la niñ@, de forma que este recibimiento sirva de motivación para integrarle en las actividades del aula.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

Normalmente se proponen en un primer momento actividades y juegos educativos que l@s alumn@s han de realizar de modo individual; por ejemplo, ejercicios de educación sensorial, trabajos de iniciación a la escritura, al cálculo, a las manualidades, etc. Se introduce al niñ@ de manera progresiva en experiencias que fomentan el intercambio y la integración en pequeños grupos; por ejemplo, juegos de dramatización de cuentos, simulaciones, realización de murales y otros trabajos que favorezcan la cooperación, el intercambio y los hábitos de trabajo en equipo.

También se reserva parte de la jornada escolar para la realización de experiencias en el grupo total de la clase; por ejemplo, la presentación de proyectos, las conversaciones y narraciones en torno a pequeñas unidades de aprendizaje, las reflexiones y puestas en común de los trabajos realizados por los distintos equipos, etc.

Por otra parte, en las distintas propuestas de trabajo escolar aparecen referencias a ejercicios dirigidos por el profesor, a juegos y actividades elegidos por l@s alumn@s, e incluso se abre la posibilidad de que l@s niñ@s propongan algunas experiencias para realizar libremente.

Todas estas matizaciones en la propuesta y realización de trabajos tienen como finalidad el entrenamiento en la responsabilidad ante la ejecución de tareas, la distribución del tiempo y el ejercicio del propio control en la elección y realización de actividades.

En este sentido se pretende que el niño autocontrole la ejecución de una serie de ejercicios a realizar en el periodo de tiempo de la jornada escolar en el que se le permite elegir actividades individuales y trabajos en equipo.

El/la niñ@, que realiza una serie de actividades dirigidas, cuenta con un espacio de tiempo durante las sesiones de mañana y tarde en el que puede elegir las actividades a realizar, sabiendo que a lo largo de la semana debe, por ejemplo, llevar a cabo cinco veces tareas de recortado, de dibujo, de juegos de lenguaje, de iniciación al cálculo, etc.

También se muestra un modelo de registro que permite el autocontrol del trabajo y la autovaloración de su desarrollo. Con ello se pretende que progresivamente tome conciencia de la variable tiempo y que adquiera las destrezas para su distribución, además de acostumbrarse a valorar y controlar su trabajo, coordinando su criterio de éxito con las normas objetivas. Por lo que se refiere al contenido de las actividades programadas, fundamentalmente se centra en la adquisición de hábitos, ejercicios de motricidad, ejercicios sensoriales, iniciación al cálculo y automatismos matemáticos, ejercicios de lenguaje, conversación, vocabulario, narraciones, cuentos, dramatizaciones, ejercicios de expresión plástica, dibujo, modelado, recorte, etc.

### **La ordenación de los espacios**

La tendencia actual en relación con la dimensión espacial apunta hacia las escuelas de planta abierta, en las que las zonas dedicadas a las distintas actividades se distribuyen en una serie de ambientes con separaciones incompletas, de manera que l@s niñ@s no se sientan encajonados y experimenten la posibilidad de pasar libremente de unos ambientes a otros. Estas distribuciones propician la comunicación tanto entre los grupos de iguales como entre los distintos grupos de trabajo y de los alumnos con el/la maestr@.

Incluso se ofrecen experiencias en las que el «aula clásica» se amplía de forma notable, de modo que l@s niñ@s pueden pasar de unos a otros locales para realizar actividades en distintos talleres o rincones que están atendidos por diversos maestros que orientan y facilitan el trabajo. Estas distribuciones habitualmente requieren que cada maestro «tutele» y «siga» a un pequeño número de





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

alumnos, aunque ellos puedan realizar sus actividades en distintos locales y orientados por otros profesores. Esta acción de seguimiento tiene como finalidad evitar que el niño se disperse y «se pierda» al ponerse en contacto con espacios muy amplios. Algunas fórmulas permiten en ocasiones actividades fuera del aula y ésta se convierte en el espacio habitual de trabajo para niñ@s agrupados por edades y ritmo de progreso en las actividades, de forma que el acceso de unos niveles a otros no pase necesaria y exclusivamente por la terminación del curso escolar. Estos agrupamientos permiten el encuentro heterogéneo de niñ@s de diferentes edades, de distintos niveles en determinadas actividades en función de su ritmo de trabajo, de sus capacidades o de sus intereses. Es evidente que la disposición de los espacios ha de posibilitar la existencia de grupos de trabajo de distinto tamaño y de experiencias individualizadas centradas en la resolución de problemas. Unas y otras actividades se llevan a cabo en áreas de trabajo, laboratorios o talleres especializados, que o bien están situados en distintas habitaciones o se consiguen por medio de separaciones internas a base de armarios, biombos, alfombras, bancos, agrupamientos de mesas de trabajo, etc.

En este tipo de organizaciones la clásica y tradicional disposición del mobiliario en hileras de bancos frente a la mesa del profesor deja paso a distribuciones cambiantes en donde niños y profesores se instalan en diversos ambientes en función del trabajo o la actividad que realicen en cada momento (disposición en parejas, división en pequeños grupos, distribución circular para tareas colectivas de gran grupo...).

#### **RINCONES Y TALLERES:**

##### **DOS MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL AULA**

La organización del aula por rincones de trabajo supone una distribución espacial en la que se adscriben determinadas zonas del aula a unas áreas o técnicas de trabajo concretas: así existe el rincón de plástica, el rincón de dramatización (disfraces y títeres), el rincón de literatura infantil (biblioteca del aula), etc. En estos rincones o zonas se aglutina el material destinado a esas áreas o trabajos concretos, existiendo en ocasiones también un cierto espacio donde los niños pueden realizar las actividades relacionadas con esas áreas o técnicas.

La organización por rincones suele ir asociada con fórmulas de educación personalizada y programación individual. Durante los tiempos señalados a este fin en el horario, el niño se desplaza a esos rincones bien para coger el material necesario para trabajar de forma individual en esa área, bien para realizar allí mismo el trabajo programado para esa semana o quincena en relación con ese rincón.

La organización por talleres es una modalidad más compleja, que suele afectar al conjunto de la programación y supone una alternativa más distanciada de la clásica división de contenidos y actividades por áreas. Esta modalidad de organización del aula se fundamenta en una concepción de la enseñanza basada en el activismo, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo. Se trata de evitar el intelectualismo («verbalismo») y las fórmulas de trabajo individualistas propias de la escuela tradicional, para enfatizar los aspectos prácticos y los trabajos en equipo sobre materiales concretos (pedagogía activa y cooperativa).

Dejando aparte introductores más lejanos en el tiempo de esta filosofía (Kerschensteiner), uno de los principales impulsores de esta fórmula del trabajo escolar fue Freinet, que en su movimiento de renovación pedagógica aboga por unos métodos naturales de enseñanza y unas técnicas basadas en los talleres escolares. En cuanto a los aspectos externos, la organización por talleres rebasa el marco del aula (los diversos talleres montados pueden estar dentro o fuera del aula; así pueden existir talleres



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

de plástica, de carpintería, etc., situados en otros locales distintos al aula y por los que van pasando los niños para realizar los trabajos), siendo lo fundamental la existencia de un espacio, un tiempo y unos instrumentos de trabajo claramente diferenciados y dirigidos todos estos elementos materiales a la creación y realización de un proyecto global concreto.

### **Recursos y material didáctico**

Junto a la distribución de los espacios y del tiempo, el material escolar constituye un núcleo de la mayor importancia en la organización y desempeño de las actividades del aula. El/la niñ@ que accede a la escuela precisa tanto la manipulación de objetos diversos como el encontrarse en situaciones que le proporcionen la oportunidad de realizar distintas actividades en orden al desarrollo de sus múltiples capacidades. De esta forma irá adquiriendo experiencias, destrezas y hábitos que favorezcan los distintos tipos de aprendizaje. En este contexto el uso adecuado de los materiales didácticos será una ayuda a la estimulación en las áreas motriz, manipulativa, de educación de los sentidos, del desarrollo cognitivo, así como de las actividades que propician la socialización.

La creación, distribución y empleo del material didáctico debe estar en función de la planificación educativa del aula concebida como motor del enriquecimiento global del niñ@.

De esta manera se tiende a poner al alcance del escolar un conjunto de objetos y materiales distribuidos en distintas áreas, rincones o talleres de experiencias. Todo ello permitirá al niñ@ la fácil transición entre la vida familiar y la escolar, el contacto con el mundo exterior, el trabajo o juego individual junto al cooperativo, el ejercicio y disfrute de los sentidos, la activa experiencia del juego, la aceptación de normas, la convivencia, etc.

Unas veces el material didáctico estará formado por objetos de uso cotidiano y familiar; otras veces estará elaborado específicamente para el uso escolar. Lo importante en uno y otro caso es poner al alumno en contacto con las cosas, permitirle su manipulación para que a través de ella acceda a la formación de conceptos, enriquezca su mundo y desarrolle su inteligencia. Tratar de enumerar o clasificar el material escolar es una tarea compleja y dificultosa; sin embargo, es un asunto de tanto interés en el nivel educativo que consideramos que distintos autores centran gran parte de sus sistemas en los materiales que diseñan y emplean –Froebel, Montessori, Agazzi, etc–. El educador debe ser el que elabore, seleccione y presente a l@s niñ@s los distintos materiales, indicando su funcionalidad, su adecuada utilización, los momentos en que debe ser empleado, etc. Él debe disponer el aula de manera que ofrezca a lo largo de la jornada escolar la posibilidad de utilizar diversos materiales lúdicos de distinto tamaño, color y formas; material que permita la educación de sentidos, medios que favorezcan el desarrollo del lenguaje, la iniciación en la lectoescritura, la adquisición de automatismos matemáticos, el contacto con la naturaleza, la exploración del entorno, la expresión plástica, dinámica, la creatividad, etc.

El/la profesor/a irá conduciendo al niñ@, en función de su ritmo y grado de desarrollo, en el empleo progresivo de material concreto a material abstracto, de forma que estos medios sirvan de facilitación y apoyo en la formación de conceptos y en la resolución de problemas. El ámbito escolar ofrecerá materiales manipulables, gráficos y audiovisuales, procurando vincularlos a centros de interés del escolar y a las distintas unidades de aprendizaje que se vayan presentando. En todo caso debe planificarse cuidadosamente la presentación, disposición y empleo de los distintos recursos en el aula de forma que todo esté al servicio de la educación; es decir, que los distintos recursos sean estimulantes y no distractores, que favorezcan el desarrollo de los individuos y de los grupos. En este



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

sentido deben estar claramente diferenciadas las áreas de silencio, de trabajo personal: biblioteca, zona de lenguaje, área de cálculo y área de educación de sentidos; las zonas de expresión y trabajo de equipo: dramatizaciones, simulaciones y juegos de distinto tipo; zonas de cuidado de plantas y animales, etc. El aula escolar queda, pues, concebida como centro de recursos que fomenten la participación responsable de todos y que sirvan de estímulo al trabajo, la actividad y la expresión creativa de los individuos al tiempo que fomenten la integración y cooperación en grupos de distinto tamaño.

Las tres variables consideradas en la organización del aula: la distribución del tiempo, la ordenación de los espacios y el empleo de materiales y recursos, trascienden la mera presentación material del salón de clase y se constituyen en elementos decisivos en la creación del ambiente que prepara y facilita la actividad de los alumnos y la intervención del maestr@, no sólo en orden a la adquisición de destrezas o conocimientos, sino para favorecer el desarrollo de todas las actividades de los individuos y los grupos.

#### **El problema del orden en el aula**

La gestión de la clase se refiere fundamentalmente a las estrategias y acciones que el profesor utiliza para resolver el problema del orden en el aula.

El orden, como resultado o producto de la función de la gestión, se centra en la creación y mantenimiento de un escenario social adecuado para que se desarrollen los procesos de enseñanza y de aprendizaje, más que en dar respuesta a las conductas individuales de l@s alumn@s maximizando el compromiso individual, o en descubrir y castigar los malos comportamientos poniendo remedio al desorden.

La tarea de gobierno del profesor/a consiste esencialmente en el establecimiento y mantenimiento de sistemas de trabajo para los grupos de clase.

El orden, pues, vendrá definido por la solidez y duración de los programas de acción que realizan conjuntamente el profesor y los estudiantes, es decir, por cómo ellos cumplen el trabajo. Este énfasis en los programas de acción implica la consideración de las clases como sistemas sociales dinámicos y, por consiguiente, el orden no tiene una condición estática, sino que supone una armonía de acción intencional y estructurada que tiene lugar en complejos escenarios sociales. Las normas, los procedimientos, las rutinas, las censuras, la motivación... todo tiene un rol que jugar en el mantenimiento del orden de la clase, pero sólo sirven de suplemento a lo que los profesores hacen para especificar y orquestar programas de acción.

El orden de la clase se consigue por la cooperación de profesor/a y estudiantes. Es obvio que l@s profesores juegan un papel clave en la iniciación y mantenimiento de las actividades escolares; sin embargo, los estudiantes contribuyen esencialmente en el mantenimiento de la calidad del orden que prevalece en el aula.

Las actividades de clase están «conjuntamente constituidas»; esto supone admitir que el orden se consigue con los estudiantes y depende de su voluntad en seguir el programa de acción propuesto.

En las clases en que los estudiantes están inclinados a cooperar y son capaces de realizar el trabajo y el profesor está capacitado para establecer e impulsar programas de acción se logra el orden. Por el contrario, en las situaciones en que el profesor carece de habilidades para dirigir el programa de acción o los estudiantes no cooperan en su desarrollo, frecuentemente hay conflictos de orden.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

Los programas de acción relativos a la gestión de las actividades en el aula se definen además por las normas para la participación social y por las demandas del trabajo académico, es decir, trabajo académico y orden están mutuamente implicados y ambos están configurados por el pensamiento y la toma de decisiones del profesor/a y por la cooperación de los estudiantes. Por otra parte, es necesario atender también a las exigencias de los contenidos de las distintas materias y al currículo establecido por el sistema educativo en cada situación. Evidentemente, el uso de las actividades del aula: explicaciones, realización de ejercicios, lecturas, preguntas sobre las lecciones, aplicación de rutinas, etc., son estrategias que ayudan al mantenimiento del orden. Pero la clave del éxito del profesor/a en el aula está en su comprensión de los sucesos que realmente ocurren y en su capacidad para tomar decisiones coherentes con la información recibida.

Por consiguiente, una dirección efectiva no se agota en el hecho de dar normas externas y definir objetivos de comportamiento, sino que debe incluir la percepción, comprensión e interpretación de la realidad en función de las cuales tomar decisiones de actuación teniendo en cuenta las características de los escenarios concretos en los que tiene lugar la vida del aula.

El gobierno del aula, es decir, el establecimiento del orden, es una función compleja porque ha de ejercerse teniendo en cuenta un amplio abanico de circunstancias que afectan a la misma naturaleza del aula, a la urgencia de las intervenciones y a las consecuencias de las decisiones que afectan a personas concretas. Por otra parte, la complejidad queda acrecentada por la exigencia de cooperación de profesores y estudiantes.

En síntesis, el orden supone un equilibrio de fuerzas y procesos, no es algo conseguido de una vez y para siempre; más bien se trata de una permanente tensión en la vida de la clase que hay que estar abordando de forma continuada.

### **Funciones del profesor en la organización del aula**

Las competencias del profesor de escuela infantil en la organización del aula se pueden compendiar en cuatro dimensiones que giran alrededor de los ámbitos que componen la estructura ambiental de la sala de clase:

1. Funciones relacionadas con la organización del ámbito físico.
  2. Funciones ordenadas a la creación de la disciplina que favorece el trabajo y el aprendizaje eficaz.
  3. Funciones que propician el desarrollo de modelos comportamentales y relaciones interpersonales positivas.
  4. Funciones vinculadas a la presentación de los estímulos que facilitan el proceso de instrucción y el desarrollo cognitivo. Tomando como marco de referencia las consideraciones anteriores, se ofrecen como síntesis operativas algunas prescripciones que dan respuesta a tres interrogantes que a partir de lo dicho se pueden presentar a los profesores de escuela:
    - ¿Qué puede hacer el profesor respecto al entorno físico?
    - ¿Qué funciones concretas se pueden realizar para favorecer el desarrollo cognitivo y la instrucción?
    - ¿Qué estrategias se pueden utilizar para establecer un clima adecuado al trabajo y para prevenir los problemas de disciplina? ¿Qué puede hacer el profesor respecto al entorno físico?
- Estudiar, en primer lugar, las posibilidades espaciales con las que realmente cuenta.
  - Tratar de establecer zonas diferenciadas para las distintas actividades; por ejemplo, la zona del material fungible común, la zona de biblioteca, la zona de cuidado de la naturaleza: plantas, animales, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

- Distanciar espacialmente las zonas de trabajos o juegos ruidosos de las zonas de trabajo individual silencioso que exige concentración.
- Adecuar la decoración y la presentación de la clase a las actividades y núcleos temáticos que se estén tratando.
- Fomentar la participación de l@s niñ@s en el adorno, cuidado, limpieza, orden y decoración del aula, haciendo que se expongan los trabajos de todos l@s niñ@s que colaboran en su presentación, etc.
- Distribuir el mobiliario en función de los trabajos y haciendo que l@s niñ@s lo utilicen y cambien en función de las actividades y grupos.
- Ensayar distribuciones diversas de los materiales y rincones y valorar la funcionalidad y resultados que proporcionan en términos de participación, actividades, relaciones interpersonales, etc.
- Hacer que el salón de clase sea un lugar agradable, donde l@s niñ@s se encuentren a gusto y donde se pueda aprender a trabajar y jugar. ¿Qué funciones concretas se pueden realizar para favorecer el desarrollo cognitivo y la instrucción?
- Planificar globalmente el curso escolar en función de los objetivos concretos definidos a partir de la situación real de la clase y de l@s niñ@s.
- Proponer y seleccionar núcleos temáticos teniendo en cuenta los intereses de l@s niñ@s, su entorno cultural y el ritmo seguido en el proceso de desarrollo cognitivo.
- Elaborar y presentar los materiales y recursos que faciliten el aprendizaje.
- Fijar las tareas que debe realizar el/la niñ@ progresiva y sucesivamente.
- Ayudar a que el/la niñ@ autoevalúe sus propios logros y vaya aprendiendo a distribuir su tiempo y su trabajo.
- Ofrecer posibilidades para que el/la niñ@ elija de entre distintas actividades la que prefiere realizar.
- Propiciar un clima en el que el/la niñ@ se sienta seguro, se sepa apreciado y valorado, a fin de que vaya formando un autoconcepto positivo.
- Preparar y presentar las actividades y ejercicios apropiados a su nivel de desarrollo, a fin de que pueda progresar a su ritmo.
- Reforzar adecuadamente los logros afianzando sus respuestas acertadas e inhibiendo sus respuestas erróneas, proporcionando un adecuado nivel de redundancia que asegure y afiance los logros.
- Cuidar la sucesión de ejercicios y actividades de forma que las tareas escolares nunca sean algo tedioso y sin sentido para el/la niñ@.
- Facilitar y potenciar el trabajo en equipo, las discusiones y los debates que optimicen la convivencia y el trabajo solidarios. ¿Qué estrategias se pueden utilizar para establecer un clima adecuado al trabajo y para prevenir o resolver los problemas de disciplina?
- Que l@s niñ@s sepan siempre lo que se espera de ell@s; es decir, los objetivos que han de lograr en el curso de cualquier actividad.
- Que conozcan básicamente cómo se distribuye el tiempo y las tareas escolares.
- La transición de una actividad a otra debe ir precedida de la explicación de lo que se va a hacer.
- Los materiales deben ser presentados por el/la maestr@ en el momento adecuado, explicando con claridad su utilidad y uso; nunca se debe dejar un material en clase sin saber qué es y para qué sirve.
- El espacio escolar, la clase y demás dependencias deben estar cuidadosamente preparados antes de que lleguen l@s niñ@s.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JULIO DE 2010

- Que el/la niñ@ conozca de forma clara las normas que rigen la convivencia; cuándo puede o no hacer determinadas cosas, salir de clase y pasar a la zona de juegos, etc.
- Conviene que progresivamente el/la niñ@ vaya admitiendo, aceptando y participando en la elaboración de normas, etc.
- Es importantísimo el primer día de clase y los primeros minutos de cada día; de ello va a depender en gran parte el trabajo, el clima y las relaciones interpersonales.
- El/la maestr@ debe reforzar las conductas positivas e ignorar e inhibir los comportamientos no deseados; también debe presentar y fomentar conductas alternativas a las no queridas, así como favorecer la imitación de comportamientos positivos.
- La atención personal, individualizada y equitativa es un buen método para el fomento de una atmósfera que posibilite el trabajo y la disciplina escolar.
- No utilizar el castigo habitualmente; si en algún caso, después de observar las oportunas cautelas, es necesario, emplearlo haciendo comprender al niñ@ las razones y pasando lo más pronto posible al refuerzo de comportamientos positivos que debiliten la conducta no querida.

#### **Bibliografía**

- BENNET, N.: Estilos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Morata, Madrid, 1979.
- CIARI, B.: Modos de enseñar. Avance, Barcelona, 1977.
- GERBAU, C.: La organización material del parvulario. Médica y Técnica, Barcelona, 1981.
- GESELL, A., y otros: Vida escolar e imagen del mundo del niño de cinco a dieciséis años. Paidós, Buenos Aires, 1967.
- LOGHLIN, C. E., y SUINA, J. H.: El ambiente de aprendizaje: diseño y organización. Morata, Madrid, 1987.
- MARTÍN GONZÁLEZ, A.: Cómo se organiza la Educación Preescolar. Adara, La Coruña, 1976.
- OLÉRON, P.: El niño: su saber y su hacer. Morata, Madrid, 1987.
- PIAGET, J.: El nacimiento de la inteligencia en el niño. Aguilar, Madrid, 1969.
- SARRAMONA, J. (coordinador): Educación Preescolar. Métodos, técnicas y organización. CEAC, Barcelona, 1981.
- SEVERINO, B., y otros: Métodos, técnicas y organización de la Escuela Preescolar. Escuela Española, Madrid, 1973.
- TERENCE, L.: Psicología y medio ambiente. CEAC, Barcelona, 1981.
- VIGY, J. L.: Organización cooperativa de la clase. Cincel, Madrid, 1980.

#### Autoría

---

Nombre y Apellidos: JESÚS GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Centro, localidad, provincia: LUCAINENA DE LAS TORRES, ALMERÍA

E-mail: garruchete@hotmail.com